

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2008**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

SUBSECRETARIA DE MARINA

SUBSECRETARIA DE MARINA (01,02)

Partida	:	11
Capitulo	:	06
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		874.690
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.633
	02	Del Gobierno Central		25.633
	001	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		25.633
09		APORTE FISCAL		849.057
	01	Libre		849.057
		GASTOS		874.690
21		GASTOS EN PERSONAL	03	581.718
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04	272.684
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.927
	01	Al Sector Privado		1.927
	006	Otras Transferencias		1.927
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		18.361
	04	Mobiliario y Otros		5.210
	06	Equipos Informáticos		10.196
	07	Programas Informáticos		2.955

Glosas :

- 01 Dotación Máxima de Vehículos : 2
- 02 La administración y ejecución de este programa se efectuará en forma directa por el Subsecretario de Marina.
- 03 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal : 54
- b) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$: 11.052
- c) Convenios con personas naturales
- Miles de \$: 46.436
- 04 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575
- Miles de \$: 6.773